

INTRODUCCIÓN

MARCO JURÍDICO

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, que establece que el Ejecutivo deberá elaborar el Plan Estatal, aprobarse por el Congreso y ser publicado en un plazo no mayor de seis meses, pudiendo ser actualizado conforme demande el entorno político, social y económico del estado y los resultados alcanzados durante su gestión; se instrumentó el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 es el documento rector que el Gobierno del Estado ejecutará en cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, definiendo el escenario de largo plazo que se pretende alcanzar, los retos, las prioridades, políticas públicas y objetivos, que habrán de conducir la acción coordinada de las instituciones de los tres órdenes de gobierno y la sociedad, para lograr el escenario económico y social al que aspira y tiene derecho el pueblo de Chiapas.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 será también el instrumento de concertación y coordinación entre las instancias del Gobierno del Estado y entre éste y el Gobierno de la República, con lo que se hace realidad el federalismo en el diseño de los elementos administrativos estratégicos, programáticos y presupuestales para la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas sociales y del desarrollo regional en el estado.

MARCO CONCEPTUAL

Los retos y obligaciones que enfrentan los Estados modernos se derivan en gran medida de las contradicciones de un mundo en extremo polarizado entre la riqueza y la pobreza en el marco de la globalización económica y financiera. En este contexto, sólo la formación ética, moral, profesional, social, humana, universitaria y de la vida, contribuyen a la formación del ser humano convertido en gobernante, lo sensibiliza y le da capacidad de conocer y reconocer que la felicidad de los pueblos no estriba en la concentración, sino en la distribución equitativa de la riqueza social generada.

En este contexto, el gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero tiene como filosofía anteponer a los intereses particulares al bienestar general, siguiendo la ruta de un modelo de desarrollo plural, integral, sustentable y con enfoque territorial. Bajo este modelo se asume que los rezagos estructurales y/o coyunturales del estado de Chiapas, manifiestos en los altos índices de marginación y pobreza y bajos índices de desarrollo social y humano, según la clasificación e indicadores de la Organización de las Naciones Unidas, no podrán superarse o revertirse en tanto subsistan los problemas que privan en rubros como educación, salud, desarrollo económico, medio ambiente, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, grupos sociales vulnerables, pueblos indios, seguridad pública e impartición de justicia.





El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 no tiene compromisos partidistas e incluye a todos los chiapanecos en la construcción de este proyecto de vida, teniendo como premisa básica la solidaridad social, desde la concepción de las ideas hasta la ejecución de los proyectos, lo que hará posible acceder a un mejor estadio de desarrollo de los niños, niñas, hombres y mujeres de todas las edades.

La vía para reactivar el campo es a través de la aplicación de reformas estructurales y con visión estratégica de largo plazo; para alcanzarlas se propone el Acuerdo Estatal para el Campo, debiendo reconocer que el Estado tiene el mandato constitucional para promover, concertar e instrumentar políticas de fomento productivo, de desarrollo económico, y una política social para el desarrollo rural sustentable, operadas de manera concurrente e institucional; políticas públicas que privilegien el respeto a las personas y la aptitud de la tierra, la integración de las cadenas agroalimentarias, el desarrollo rural y el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, todo esto dentro de un contexto global con un enfoque regional.

La crisis del sector agroalimentario no tiene parangón en la historia moderna; millones de campesinos en el 80 por ciento de los países del planeta se encuentran desolados ante mercados de alimentos altamente especializados que exigen estándares de calidad fuera de su alcance.

México es en América Latina el quinto país en desigualdad social, y es una de las doce economías más desiguales del planeta. A pesar de que se ha operado con un nuevo paradigma que insiste en la corresponsabilidad de los beneficiarios y el esfuerzo propio de los grupos vulnerables para resolver sus problemas, aún existen grandes rezagos. Conviven el nuevo y el viejo Chiapas en muchos aspectos. Es necesario apoyar el desarrollo de capacidades de la población en desventaja y fomentar acciones encaminadas a crear con el esfuerzo compartido, oportunidades que mejoren los niveles de vida de la sociedad.

En Chiapas las comunidades rurales no producen lo suficiente para sobrevivir; los que antes eran proveedores de alimentos sanos a pueblos y ciudades del estado hoy son consumidores de productos industrializados. Es necesario establecer

acuerdos estatales para trabajar con los grupos de productores organizados a partir de medidas y programas emergentes.

El diálogo intercultural ha permitido incorporar a la sociedad a grupos de población antes excluidos; es prioritario ampliar las redes de participación social, así como la promoción de la mejora en las relaciones de convivencia mediante el fomento de los derechos humanos, del respeto, la dignidad, la tolerancia, la inclusión, la diversidad, la solidaridad, el apego a la legalidad y la resolución pacífica de conflictos.

Hay dos objetivos hacia los cuales la mayoría de los actores a nivel nacional manifiesta escepticismo: la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el desarrollo sustentable; en este último tema se señala como muy poco probable el cumplimiento de sus metas y se hace una crítica porque la ONU no incluye en estos objetivos los que deben estar asociados a la reversión del cambio climático, sólo se refiere a los derechos y no a las responsabilidades.

También se menciona que las metas relativas a la cobertura educativa se han alcanzado y que deberíamos ser más ambiciosos como economía intermedia; no conformarnos con los logros de los países en peores condiciones. En educación por ejemplo, es necesario establecer acuerdos para elevar la calidad en todos los niveles y modalidades del sistema.

Con objeto de cambiar las inercias actuales, la ONU hace las siguientes recomendaciones:

- Pasardela gobernanza tradicional a la gobernanza por redes, con objeto de que la efectividad mantenga e incremente la legitimidad;
- Establecer una amplia red social de promotores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM);
- Vincular los planes de desarrollo con los ODM;
- Institucionalizar el diálogo y estimular procesos plurales para la construcción de consensos;
- Legislar prioridades en los presupuestos;
- Monitorear continuamente los procesos para evaluar impactos y ajustar las estrategias.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, firmado en 1976, contempla la generación de estrategias nacionales de mediano y largo plazos para hacer compatibles los derechos humanos con la economía nacional en todos sus aspectos; reconoce su realización paulatina y tiene en cuenta las restricciones derivadas de la limitación de los recursos disponibles, aunque también impone varias obligaciones con efecto inmediato. Una de ellas consiste en que los Estados se “comprometen a garantizar” que los derechos pertinentes se ejercerán “sin discriminación”. En inglés el compromiso es “to take steps”, en francés es “s’engage á agir” (“actuar”) y en español es “adoptar medidas”. Las medidas tendientes a lograr este objetivo deben adoptarse dentro de un plazo razonablemente breve. Tales medidas deben ser deliberadas, concretas y orientadas lo más claramente posible hacia la satisfacción de las obligaciones reconocidas en el Pacto. Los medios que deben emplearse para dar cumplimiento a la obligación de adoptar medidas se definen en el párrafo 1 del artículo 2 como “todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas”.

Chiapas acepta el reto de superar los problemas descritos; tenemos la oportunidad de fortalecer y consolidar la democracia participativa e integrar a la sociedad chiapaneca trabajando con entusiasmo y en forma conjunta, a partir de puntos de acuerdo que reflejen tanto las prioridades del desarrollo como los intereses comunes de la sociedad.

MARCO METODOLÓGICO

Proceso de consulta: Metodología aplicada y resultados

Metodología

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, surgió de un vasto e intenso ejercicio de planeación participativa de ciudadanos en reuniones espontáneas o en mesas de trabajo durante la campaña electoral; en este proceso se incorporaron valiosas aportaciones de investigadores y analistas en el periodo de transición del gobierno estatal, ocurrido entre la fecha de la elección hasta la toma de protesta como gobernador.

Posteriormente, en el marco de los Foros de Consulta y Participación Ciudadana realizados del 14 de

octubre al 7 de noviembre de 2006, la sociedad respondió con una evidente declaración de apoyo y movilidad en estos espacios de participación, que se convirtieron en herramientas de interlocución, sugerencias, demandas y propuestas plurales e incluyentes de las cámaras de comercio, industria y servicios; empresarios individuales, instituciones académicas, centros de investigación, asociaciones profesionales, profesionistas individuales y grupos de especialistas; segmentos de campesinos e indígenas, trabajadores fijos y eventuales; ciudadanos, amas de casa, profesores y estudiantes de distintas ramas y niveles educativos en las sedes de las regiones socioeconómicas del estado. Los variados temas de los Foros fueron sugeridos y luego priorizados por la ciudadanía mediante un sondeo previo en las regiones socioeconómicas; por tanto, los propios habitantes propusieron los temas de interés y acordaron el nivel y las formas de participación.

Los Foros de Consulta y Participación Ciudadana dieron inicio el 14 de octubre de 2006 en tres ciudades del estado de Chiapas; en uno de ellos, se abordó la problemática de los Pueblos Indios, en San Cristóbal de Las Casas, región Altos; el Foro de Análisis de los Grupos Sociales Vulnerables se realizó en la Ciudad de Comitán de Domínguez, región Fronteriza, en tanto que el Foro sobre Desarrollo Sustentable se llevó a cabo en la Ciudad de Pichucalco, región Norte.

El análisis del tema educativo fue tratado el 15 de octubre en la Ciudad de Villaflores, región Frailesca; especial interés despertó en la ciudadanía de la región el tema del Desarrollo del Soconusco, los días 21 y 22 de octubre en la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, región Soconusco; el asunto de la salud fue analizado el día 22 de octubre en la Ciudad de Palenque, región Selva; y no menos importantes fueron las respuestas a los problemas de Protección civil, abordados el 22 de octubre en la Ciudad de Tonalá, región Costa; el de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, se realizó el 28 de octubre en la Ciudad de Tapachula, región Soconusco; el de Medio Ambiente efectuado el 28 de octubre en la Ciudad de Motozintla, región Sierra y finalmente el de Equidad de Género, Foro muy concurrido, realizado el 7 de noviembre en Tuxtla Gutiérrez, capital del estado, región Centro.

En conjunto, los Foros de Consulta y Participación Ciudadana contaron con la asistencia de 2 mil 965 personas provenientes de 80 organismos representativos



de diversos sectores sociales. El 70 por ciento de los participantes lo hizo en habla española y el 30 por ciento restante, en alguna lengua indígena; esta distribución corresponde a la estructura de la población chiapaneca. Por su parte, la presencia y representatividad femenina osciló entre el 22 y el 25 por ciento. La representatividad de los foros reflejó la diversidad social y cultural, así como las perspectivas de los problemas y retos de la sociedad chiapaneca. Los ayuntamientos tuvieron una destacada participación.

Los Foros de Desarrollo y Fortalecimiento de los Municipios y de Desarrollo del Soconusco, llevados a cabo en Tapachula de Córdova y Ordóñez, concentraron al 15 por ciento de las organizaciones y al 11.5 por ciento de los participantes; el Foro sobre Protección Civil ligado por la ciudadanía al tema de la seguridad pública, aglutinó al 10 por ciento de las organizaciones pero fue de los más concurridos, al asistir el 13.2 por ciento del conjunto de participantes; similar fue el interés observado en San Cristóbal de Las Casas al abordar la problemática de los Pueblos Indios, acudiendo a este Foro el 10 por ciento de las organizaciones y el 13 por ciento de los participantes; por su parte, el Foro de Equidad de Género en Tuxtla Gutiérrez atrajo la atención del 12.5 por ciento de las organizaciones y concentró al 13.4 por ciento de los participantes.

La preocupación de la sociedad por el equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente fue

manifiesta, al reunir al 12.5 por ciento de las organizaciones y al 11.9 por ciento de los participantes. A pesar de haber registrado el menor número de organizaciones: 5 por ciento del conjunto; el número de asistentes al Foro de Salud celebrado en la Ciudad de Palenque, rebasó las expectativas con el 11.4 por ciento; el tema del Desarrollo Sustentable concentró en Pichucalco al 11.3 por ciento de las organizaciones y al 9.9 por ciento de los participantes; el interés por el análisis de los Grupos Vulnerables en la Ciudad de Comitán de Domínguez congregó al 12.5 por ciento de las organizaciones y al 8 por ciento de los participantes y, finalmente, el tema de la educación abordado en Villaflores, concentró al 11.2 por ciento de las organizaciones y al 7.7 por ciento de los participantes.

En el proceso de consulta ciudadana prevaleció un ambiente de confianza, inteligencia, entusiasmo, colaboración y tolerancia; el optimismo de algunos y la actitud crítica de otros, permitió reconocer los grandes problemas no resueltos, apoyados en el análisis de las fortalezas y oportunidades que en diversos espacios de diálogo se reiteraron. Las voces de las diferentes regiones fueron escuchadas; cada región al conocer la opinión de otras, reafirmó la convicción de ser y sentirse responsable de su destino y del de las futuras generaciones, sabedores de que: "Chiapas inaugura un cambio radical en el año 2000 con un viraje en la orientación de la política económica y de desarrollo. Son objeto y destino de



la mayor parte de los recursos las regiones y zonas de más alta marginalidad y abandono; son sujeto de atención las zonas más pobres y los sectores más vulnerables. Sin embargo, el saldo pendiente con los chiapanecos, nos obliga a continuar por el camino del desarrollo y la justicia social”.

En respuesta al llamado del gobierno estatal, en enero de 2007 se instaló el COPLADE Chiapas Solidario, evento que concentró a miles de chiapanecos provenientes de todos los municipios, representantes del gobierno federal en Chiapas, de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado y de los sectores social y privado. Ahí se estableció el compromiso público de conjuntar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en todo el proceso de la planeación y en las subsecuentes fases de: ejecución, seguimiento, control y evaluación de las obras públicas y servicios, pues la demanda de modernización administrativa debe ir acompañada de la descentralización y desconcentración de acciones a los planos regional y municipal en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

Para fortalecer este proceso, del 16 de enero al 28 de febrero de 2007, se instalaron los 13 Subcomités Sectoriales y Especiales, así como los Consejos y Comités del COPLADE, poniéndose en operación 73 Grupos de Trabajo. Estos grupos de trabajo laboraron durante 148 sesiones con una

participación de 3 mil 228 personas, quienes se abocaron al análisis de la problemática sectorial, dando como resultado la definición de 95 políticas públicas, las cuales incluyen diagnósticos, objetivos, estrategias y líneas de acción institucionales de los tres órdenes de gobierno.

El empresariado chiapaneco participó activamente con la formulación del Proyecto Chiapas Visión 2020; concedores de la problemática regional en el estado, ofrecen propuestas de corto, mediano y largo plazo desde un punto de vista integral. Consideramos importante destacar los Foros de Planeación Participativa con el tema de Pueblos Indios, Turismo y Artesanías, realizados del 15 de enero al 30 de marzo con una participación de un mil 650 personas, lo que permitió recibir un cúmulo de demandas y propuestas en torno a estos rubros estratégicos.

Además de las demandas, sugerencias y aportaciones de la ciudadanía en los foros regionales, hubo una segunda instancia de acercamiento al entonces candidato, Juan Sabines Guerrero en diversos pueblos, ejidos, rancherías y ciudades durante el recorrido de su campaña electoral.

La Matriz de Responsabilidades de las políticas transversales, retos y prioridades, generada por la entonces Secretaría de Planeación y Finanzas en el marco del Plan de Desarrollo Chiapas





2001-2006, en el que se expuso el análisis comparativo de los objetivos, estrategias y líneas de acción de las instituciones responsables y coadyuvantes, fue un importante insumo de las instituciones, para fortalecer el proceso de planeación. Esta experiencia permitirá corregir las fallas observadas y mejorar de manera particular los programas sectoriales y especiales que se deriven del Plan de Desarrollo.

Resultados del proceso de consulta

El método de planeación estratégica participativa permitió diseñar herramientas y procedimientos aplicados desde la etapa de recepción de la información, lo que facilitó su clasificación y ordenamiento por problemática, así como la integración de los diagnósticos y propuestas en matrices de análisis que, en conjunto, integraron el resumen global.

Una vez ordenada la información y la visión de conjunto que de ésta se derivó, se incorporó un análisis sobre la situación del país con respecto a los avances en el logro de los objetivos del milenio establecidos por la ONU y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Posteriormente se sistematizó la información en matrices FODA y se elaboró un breve resumen ejecutivo.

Otros elementos de análisis sobre la inserción de Chiapas en la globalización:

- Chiapas en el contexto nacional en el marco de los Objetivos del Milenio de la ONU;
- Chiapas en el contexto nacional en el marco del Pacto de los derechos económicos, sociales y culturales;
- La Comisión de la ONU en México dio a conocer los resultados de una consulta nacional en la que estudia la percepción que los diversos sectores de la sociedad tienen sobre los avances relativos al cumplimiento de los objetivos de la declaración del milenio; inicia con la identificación de obstáculos para el desarrollo y hay coincidencia en señalar que son los siguientes: Desconfianza; conflicto de intereses; intolerancia entre actores; círculo vicioso contrario al desarrollo por falta de acuerdos; estado de Derecho débil; desigual acceso a la justicia y a las oportunidades de desarrollo; falta de liderazgo.

Al relacionar los elementos, surgió un listado de preguntas clave que sirvieron de punto de partida para la reflexión en torno a los temas abordados en los foros, que pueden ser retomadas para la construcción de escenarios en el proceso de diseño de este plan; si esto ocurre, se habrán cumplido los objetivos del proceso de consulta y participación ciudadana: incorporar la voz y la visión ciudadana a la orientación del quehacer institucional.

Las preguntas clave de reflexión y análisis para responder a la elaboración de las políticas públicas y al establecimiento de los retos, son:

¿Cuáles son los principales retos que Chiapas enfrenta de cara al mundo y a la globalización en el marco de la declaración del milenio de la ONU, sus ocho objetivos y los derechos económicos, sociales y culturales?

¿Cuál es el lugar que Chiapas deberá tener en el país al término de este nuevo sexenio en lo referente a educación, salud, calidad de vida, equidad de género, desarrollo social y económico, generación de empleos y cultura de prevención de desastres?

¿Qué puede hacer el nuevo gobierno para enfrentar la grave crisis del sector agropecuario en el estado?

¿Cómo alcanzar la autosuficiencia alimentaria?

¿Qué hacer ante mercados de alimentos tan exigentes y ante las políticas proteccionistas de países desarrollados que dejan en clara desventaja a los agricultores chiapanecos?

¿Cómo afrontar el fenómeno de la migración, la problemática de la frontera sur y los efectos tan nocivos que genera?

¿Cuáles deben ser las líneas estratégicas del nuevo gobierno para acortar brechas y superar rezagos?

¿Cómo puede Chiapas generar los empleos que requiere para abatir los índices de pobreza y marginación sin destruir sus ecosistemas?

¿Son la equidad y el desarrollo sustentable utopías u objetivos plausibles?

¿Cómo fortalecer el diálogo intercultural y la inclusión social para mantener y consolidar la gobernabilidad en el estado?

MISIÓN

Gobernar con un liderazgo basado en valores, que convoque a un proyecto común para combatir la desigualdad social, alentar una economía competitiva y conservar responsablemente nuestro extraordinario patrimonio natural; mediante un ejercicio eficaz, honesto, y democrático de la administración pública, que beneficie a los chiapanecos, en especial a quienes han sido excluidos históricamente.

VALORES

Los valores son abstracciones que sirven de pauta para orientar la conducta humana. Las políticas públicas comprendidas en el presente Plan, buscan además de articular programas, servicios y actividades, generar y consolidar valores en nuestra sociedad.

Uno de los valores fundamentales del pueblo de México y en particular del chiapaneco, es sin lugar a dudas, el valor de la solidaridad, el cual, partiendo del principio de que todos necesitamos de todos, nos impulsa a vivir en una dimensión social más que en el individualismo, ese que fue fomentado por culturas ajenas a la nuestra.

La realidad social chiapaneca en la que pese a los enormes esfuerzos realizados persisten condiciones de marginación y pobreza extrema, sólo puede ser transformada partiendo de la idea de lograr conjuntar los esfuerzos y recursos de todos los actores sociales para emprender, en forma organizada, el gran esfuerzo colectivo que demanda luchar, desde todos los frentes, por mejorar las condiciones de vida de los pobres, de los indígenas, de todos los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

La unidad es también uno de los valores más importantes de los chiapanecos; en torno a nuestros principios y valores comunes, y por encima de nuestras diferencias y con respeto a ella, la unidad es más grande que nuestras fronteras y se vive intensamente en cada hombre y en cada mujer.

A través de la unidad, fomentaremos de una manera comunitaria los servicios de cooperación y solidaridad entre las personas con el propósito de mejorar la calidad de vida de las mismas. Asimismo, promover la modificación de actitudes para revalorar el trabajo del ámbito familiar y distribuirlo de una manera más equitativa entre los hombres

y las mujeres, y romper el aislamiento, la soledad de la vida urbana, y crear un nuevo espacio capaz de compartir, de acercar a las personas e intentar desarrollar en la práctica los valores de cooperación y de solidaridad.

La honestidad es también un valor presente en las políticas públicas a través del cual, buscaremos la congruencia entre el decir y el hacer de los servidores públicos quienes deberán manejarse con verdad y el compromiso que exige la responsabilidad de su cargo. La honestidad nos compromete a todos a ser reales, congruentes con la evidencia que presenta la entidad y sus diversos fenómenos y elementos; a ser genuinos, auténticos y objetivos.

La honestidad nos exige respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son". El valor de la honestidad no consiste sólo en franqueza, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

La responsabilidad es el valor que nos obliga y compromete con nuestra sociedad. Es el valor que genera confianza y a través del cual, podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional, político o personal.

Ser responsables es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Los valores son los cimientos de nuestra convivencia social y personal. La responsabilidad es un valor, porque de ella depende la estabilidad de nuestras relaciones. La responsabilidad vale, porque es difícil de alcanzar.

El respeto como la honestidad y la responsabilidad son valores fundamentales para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas, ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en las comunidades sociales. Este valor nos servirá de base para la convivencia social armoniosa, ya que abarca la consideración y la diferencia hacia los demás en el ámbito individual, familiar y social.



La tolerancia es otro de los valores esenciales de las Políticas Públicas del Plan que tiene su origen en la construcción de consensos entendidos desde la diversidad. A partir de este valor, se trata de convocar y promover los puntos de vista diferentes, entendiendo que la diferencia y el fuego de la confrontación se complementan y hacen parte del proceso creativo en la búsqueda de la solución de problemas y en el desarrollo del compromiso.

La tolerancia es también, “respetar” y tomar en serio el pensamiento del otro: discutir, debatir con los demás sin agresión, sin ofensas, sin intimidación, sin desacreditar los diferentes puntos de vista, sin aprovechar los errores; pero al mismo tiempo tolerancia representa defender el pensamiento propio sin caer en el pequeño pacto de respeto de nuestras diferencias.

La transparencia es el valor que se ha convertido en el antídoto para luchar contra las secuelas de la corrupción que lograron empañar la confianza de la sociedad sobre sus gobernantes, y es que sin este valor, es imposible restablecer esta confianza. Por ello y reforzando los cambios regulatorios, asumimos el compromiso de ofrecer más información, de distinguirnos a partir de la correcta aplicación de los recursos públicos y la continua rendición de cuentas a nuestra sociedad.

La sustentabilidad es, por su parte, el principio rector sobre el cual, para la presente administración estatal, se atenderán las necesidades presentes sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. En donde el desarrollo social y económico, pasará de ser proceso de crecimiento individual, hacia procesos solidarios de desarrollo para todos, que requerirá del respeto hacia nuestro entorno.